

Gobierno Regional del Callao

Acuerdo de Consejo Regional N° 000017

Callao, 29 de enero del 2013

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en Sesión celebrada el 29 de enero del 2013, con el voto aprobatorio de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867; y, el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao.

VISTOS

La Carta del 24 de enero del 2013 dirigida por el Presidente del Gobierno Regional del Callao a la Consejera Delegada Regional; el proveído s/n de la Gerencia de Asesoría Jurídica; y, el Dictamen N° 007-2013-GRC/CR-CA de la Comisión de Administración Regional del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo del Consejo Regional N° 000008 del 18 de enero del 2013 se aprobó el Dictamen N° 004-2013-GRC/CR-CA de la Comisión de Administración Regional, autorizándose el viaje por comisión de servicios del Señor Presidente del Gobierno Regional del Callao, Dr. Félix Manuel Moreno Caballero, del 25 de enero al 01 de febrero del 2013, para que asista en visita oficial a la República Checa y a la República de Polonia, en ejercicio de sus funciones y en representación del Gobierno Regional del Callao;

Que, mediante documento de fecha 24 de enero del 2013 el Presidente del Gobierno Regional, Dr. Félix Manuel Moreno Caballero, solicita a la Consejera Delegada se sirva diligenciar la modificación del Acuerdo del Consejo Regional N° 000008 del 18 de enero del presente año, toda vez que por razones estrictamente personales, la autorización de viaje otorgada deberá considerarse dentro del periodo comprendido entre el 25 de enero y el 31 de enero del año en curso;

Que, de acuerdo con el Proveído s/n de la Gerencia de Asesoría Jurídica resulta atendible la solicitud presentada por el Presidente del Gobierno Regional;

Que, por Dictamen N° 007-2013-GRC/CR-CA la Comisión de Administración Regional recomienda al Consejo Regional modificar el Acuerdo del Consejo Regional N° 000008 del 18 de enero del 2013, autorizándose el viaje por comisión de servicios del Señor Presidente del Gobierno Regional del Callao, Dr. Félix Manuel Moreno Caballero, del 25 de enero al 31 de enero del 2013, para que asista en visita oficial a la República Checa y a la República de Polonia, en ejercicio de sus funciones y en representación del Gobierno Regional del Callao, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa del presente;

Que, el Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, en uso de las facultades establecidas en el Artículo 15° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en virtud a los considerandos establecidos, por unanimidad:




A handwritten signature in black ink, located to the left of the main text blocks.


ACUERDA:

1. Aprobar el Dictamen N° 007-2013-GRC/CR-CA de la Comisión de Administración Regional; en consecuencia, modifíquese el Acuerdo del Consejo N° 000008 del 18 de enero del 2013, autorizándose el viaje por comisión de servicios del Señor Presidente del Gobierno Regional del Callao, Dr. Félix Manuel Moreno Caballero, dentro del período comprendido entre el 25 de enero al 31 de enero del 2013, permaneciendo vigentes los demás extremos del mencionado Acuerdo, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa del presente;
2. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del Acta.

POR TANTO

MANDO SE REGISTRE Y CUMPLA

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ABOG. DIOFEMENES ARANA ARRIOLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
WALTER MORI RAMIREZ
PRESIDENTE (e)